

Rebajas patronales

27/03/2020

El Gobierno anunciará «en los próximos días» una reducción transitoria en los aportes patronales a los sectores afectados por el aislamiento obligatorio dispuesto para frenar la pandemia del coronavirus.

En el marco de una reunión del Gabinete Económico realizado el miércoles pasado, se analizaron «diversas herramientas» para brindar asistencia económica para las provincias, una de las promesas efectuada por el presidente Alberto Fernández durante la reunión de la semana pasada con gobernadores.

«Cuando se gobierna hay que enfrentar dilemas: aquí la opción es cuidar la economía o la vida, elegí cuidar la vida y la salud de los argentinos», afirmó el jefe de Estado en declaraciones televisivas.

Allí, el mandatario reconoció que la decisión del aislamiento obligatorio está generando «conflictos en la economía», pero remarcó que se están tomando medidas para evitar un impacto mayor.

En la reunión del equipo económico, se dispuso la agilización de los REPRO (el programa de recuperación productiva) para que las PYMES de menos de 25 empleados pertenecientes a los sectores afectados y tengan una ventanilla rápida para acceder al pago parcial de los salarios de sus empleados.